



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°082/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **V Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 9 de marzo de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión proyecto nuevo **“Conservación Edificio Intendencia Regional de Tarapacá y Gobernación Provincial de Iquique”**, código BIP 40025662-0, por una suma total M\$ 1.218.500, conforme al siguiente recuadro:

PARTIDAS DE LA PROPUESTA N°1

| | |
|--|----------------------|
| A. INSTALACIÓN DE FAENA | \$6.500.000 |
| B. NORMALIZACIONES INSTALACIÓN ELÉCTRICA | \$582.936.069 |
| C. PROYECTO DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE | \$162.035.000 |
| D. CIELOS (Segundo, Tercero y Cuarto Piso) | \$29.652.000 |
| E. REMODELACIÓN PRIMER PISO GOBERNACIÓN (CIELOS) | \$1.650.000 |
| F. REPARACIÓN DE CUBIERTA SECTOR CORE (PALOMAS) | \$6.510.000 |
| G. INTERVENCIONES EXTERIORES GOBERNACIÓN (Protecciones) | \$6.042.000 |
| H. ASEO Y ENTREGA DE OBRA | \$1.300.000 |

| | | |
|----------------------------|-----|-------------------------|
| SUBTOTAL | | \$ 796.625.069 |
| Gastos generales | 14% | \$ 111.527.510 |
| Utilidades | 10% | \$ 79.662.507 |
| TOTAL NETO | | \$ 987.815.086 |
| I.V.A. | 19% | \$ 187.684.866 |
| TOTAL OBRAS CIVILES | | \$ 1.175.499.952 |

| FUENTE | S UBTÍTULO | ITEM | NUEVO MONTO M\$ |
|--------------|---------------|---------------------------|---------------------|
| F.N.D.R. | 31 | GASTOS ADMINISTRATIVOS | 1.000 |
| F.N.D.R. | 31 | CONSULTORÍAS | 42.000 |
| F.N.D.R. | 31 | OBRAS CIVILES | 1.175.500 |
| TOTAL | | | \$ 1.218.500 |

El proyecto consiste en la ejecución de obras civiles para la conservación del edificio institucional que alberga a la Intendencia Regional de Tarapacá, Gobernación Provincial de Iquique, Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Gobierno Regional. El inmueble que cuenta con una superficie total de 3.573 m² sufrirá las siguientes intervenciones: el cambio de sistema de alcantarillado y agua potable, normalización del sistema eléctrico, reposición de cielos entre otros.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 72, de fecha 1 de febrero de 2021, con sus antecedentes, y Oficio N° 266/2021 de fecha 9 de marzo de 2021, más lo expuesto por la Jefa de División de Presupuesto e Inversión Regional, la sala plenaria virtual.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Alberto Martínez Quezada; José Lagos Cosgrove.



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°082/ 2021

Se deja constancia de los votos de rechazo de los Consejeros Regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas y Rubén López Parada, quienes dieron sus fundamentos a la sala.

Se deja constancia de la abstención de voto del Consejero Regional Sr. Pedro Cisternas Flores.

Conforme. - Iquique, 10 de marzo de 2021.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ